

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
Facultad de Humanidades y Ciencias
Departamento de Lingüística

Eugenio Coseriu
SOBRE UNA RESEÑA

Montevideo
1960



Normalmente, no suelo contestar las reseñas de mis trabajos, pues tengo el mayor respeto por el pensamiento ajeno, aun cuando discrepa con el mío, y, por otra parte, confío siempre en que los lectores informados no tendrán dificultad en discernir en las reseñas mismas las objeciones válidas de las infundadas. Sin embargo, en el caso de las reseñas de mis Sincronía, diacronía e historia y Logicismo y antilogicismo en la gramática publicadas por M. Sandmann en la ZRPh 76, 136-142, me parece indispensable contestar. Primero, porque el respeto por las discrepancias razonables no puede extenderse también a las confusiones manifiestas, sobre todo cuando ellas son tan radicales. Y segundo, porque los lectores de la Zeitschrift podrían ser inducidos en error por varias expresiones del reseñista, no tanto con

respecto a mi persona como con respecto a los problemas mismos de que trato. Y aun en este caso me limitaré en lo fundamental a la reseña de Logicismo y antilogicismo (no "Logismo y antilogismo) en la gramática. En verdad, también en la parte de discusión de la reseña de Sincronía abundan las interpretaciones erróneas, superficiales e incautas (como la de afirmar que yo confundo lo "esencial" con lo "real", sin advertir que yo considero el cambio lingüístico como esencial, no por el mero hecho de que se comprueba, sino porque entiendo el lenguaje como actividad libre, es decir, creadora), las argumentaciones sofisticadas (como la de pretender interpretar al revés la realidad efectiva del lenguaje, paratiendo de una realidad imaginaria o construida artificialmente) y las ingenuidades filosóficas (como la de recomendarme que aprenda de Kant precisamente lo que -además de no te

ner ninguna aplicación razonable al lenguaje, desde el punto de vista genuina y estrictamente kantiano- constituye notoriamente la principal insuficiencia del filósofo de Königsberg). Pero esa reseña, por lo menos, no consta sólo y exclusivamente de errores y confusiones, como la del Logicismo.

En mi opinión, dos de las condiciones fundamentales para hacer una reseña son la lectura efectiva y atenta del trabajo que se pretende reseñar y cierta buena disposición para entender en su sentido propio los conceptos que el trabajo maneja y para presentarlos fielmente a los lectores. Ahora, me parece que Sandmann no ha cumplido con ninguna de las dos. En efecto, no comunica a los lectores de la Zeitschrift absolutamente ninguna de las cosas que yo digo en mi Logicismo y logra, en cambio, comunicarles en

pocas líneas toda una serie de cosas que no digo ni podría decir, tanto que, al leer la reseña, me he preguntado si se refería realmente a mi trabajo o a algún otro que no conozco. En cuanto a la buena disposición, Sandmann, según parece, no ha querido comprender ni siquiera mi tesis fundamental. En efecto, afirma decididamente : 'Hier wie überall in der Diskussion ist jedoch "gedankliches" und "Logisches" nicht unterschieden'. Y es su objeción esencial, pues al terminar la reseña vuelve sobre ella, opina que, probablemente, mi "inseguridad conceptual" se deba a que el español no tendría una distinción tan clara entre "logisch" y "gedanklich" como el alemán y hasta muestra cierto generoso interés por el caso, pues le parece que podría tratarse de un interesante ejemplo del influjo de la lengua sobre el pensamiento.

Lamento de veras tener que quitar a mi re

señista el fundamento mismo de ese interés. En primer lugar, porque el atribuir al lenguaje (o, peor, a una lengua) las eventuales fallas del pensamiento es uno de los errores vulgares que denuncié y trato de eliminar en mi Logicismo. En segundo lugar, porque el español -y un romanista no debería ignorarlo- hace sin dificultad la distinción aludida: para "gedanklich", dice racional, intelectual, intelectivo, de ideas y, a veces, conceptual (aunque menos bien, pues todo el lenguaje es "conceptual"); y para "logisch", en el sentido de Sandmann, dice consecuente, coherente y a menudo, aunque menos bien, precisamente lógico (como término valorativo que se opone a ilógico). En tercer lugar, porque yo no tenía ninguna razón para hacer esa distinción. Para combatir el logicismo gramatical, yo considero como esencial y tomo como fundamento otra distinción, previa a la de Sandmann, pre

cisamente la distinción entre logos semántico o logos simplemente, pensamiento-discurso, pensamiento discursivo en general, y el logos en cuanto proposición, en cuanto pensamiento y discurso racional o "lógico". En la página 9 de mi escrito digo textualmente: '(el lenguaje) es la forma necesaria de manifestación del "pensamiento", tanto lógico como poético y práctico. Con respecto a los modos de pensamiento, el lenguaje histórico -en cuanto logos simplemente semántico- se presenta, pues, como "neutro", "indeterminado" o, mejor dicho, indiferenciado'. Por otra parte, no me atribuyo ningún mérito por tal distinción, pues se trata de una célebre, aunque a veces olvidada o ignorada, distinción aristotélica. Sandmann no explica cómo distinguiría con su impreciso "gedanklich" entre pensamiento simplemente, indeterminado, y pensamiento poético, práctico o racio-

nal, pero piensa, evidentemente, que, dentro de lo que yo llamo "racional o lógico", habría que distinguir ulteriormente entre "gedanklich" y "logisch", pues dice que para él '-und wohl auch andere- ist das Wesen des "Logischen" im Begriff der "gedanklichen Konsequenz" beschlossen'. No es la primera vez que lo oigo, pero yo no podía y no debía hacer esa distinción. Primero, porque, como distinción formal, ella no me servía, dado que el logicismo gramatical no se relaciona con ese concepto de lo lógico, sino con el que yo empleo (y que también Sandmann conocía hace algunos años: cf. Subject and Predicate, p. 7); en efecto, el error fundamental del logicismo es el de considerar el lenguaje como producto o manifestación del pensamiento racional o lógico y como sometido, por lo tanto, a la valoración en términos de verdad y falsedad. Segundo, porque, como distinción real, esa dis

tinción no es de ningún modo esencial: para mí -und wohl auch für andere- es simplemente (e independientemente de la formulación discutible de Sandmann) la distinción entre juicio y razonamiento, entre discurso lógico simple y compuesto, o sea, una distinción interna y secundaria dentro de la misma forma de logos. Convencionalmente, y para otros propósitos, puede reservarse el término "lógico" para el concepto que sugiere el resenista, pero ello no quita que la valla esencial, y la que importa para la consideración del logicismo gramatical; es la que separa el discurso lógicamente indeterminado del discurso proposicional. Por ello, francamente, no veo por qué habría debido introducir en la discusión distinciones de validez dudosa, y, además, inútiles para mis propósitos, y por qué el no haberlo hecho sería una "begriffliche Unsicherheit". Ciertamen-

te, lamento no estar de acuerdo con Sandmann y con los "otros" a quienes él sigue (sobre todo, una serie de lógicos positivistas); pero me consuela un poco el hecho de estar de acuerdo con muchos otros pensadores de los más importantes (varios de ellos inclusive alemanes y seguramente no influidos por la lengua española), que Sandmann habría podido encontrar citados en mis notas.

De todos modos, dado que parte de una premisa arbitraria (la de mi supuesta "begriffliche Unsicherheit") y dado su concepto de lógica, no es de extrañar que Sandmann caiga luego, más o menos consecuentemente, de una confusión en otra. Así, no es cierto que yo identifique lógico e ilógico con verdadero y falso; al contrario, llamo repetidamente "expresión lógica" a aquella en la que puede haber tanto verdad como falsedad y la opongo al lenguaje simplemente, al que sitúo en un momento idealmente anterior a la distinción mis

ma entre lo verdadero y lo falso, lo cual, por otra parte, es cosa corriente y bien conocida, por lo menos en filosofía. En el pasaje aludido a este propósito por Sandmann, me limito a señalar que los adjetivos antedichos, en su sentido valorativo, pueden aplicarse sólo a los discursos proposicionales concretos y no a la lengua abstracta. Y tampoco traslado la discusión del campo de la gramática al campo del juicio; sólo que me ocupo de los fundamentos de la gramática, lo que no parece advertir Sandmann, y para la fundamentación de la gramática es esencial la distinción entre la expresión lingüística como tal y el juicio.

Finalmente, Sandmann afirma que yo atribuiría a "mi" logos semántico también una "función predicativa", a la que identificaría con la expresión lógica, y que por "predicativo" diría apofántico, término que seña

la con un /sic/ de asombro. No. El logos semántico no es mío sino de Aristóteles. Lo apofántico no es propiamente una "función" sino una determinación del logos semántico. Y apofántico no significa propiamente "predicativo" (por lo menos, no en el sentido amplio o gramatical), sino 'proposicional, aseverativo'; pero si por 'predicativo' se entiende 'que afirma o niega algo acerca de algo', entonces apofántico es un excelente término para 'predicativo'. El término apofántico, que tanto asombra a Sandmann, puede encontrarse en cualquier diccionario griego; y como término técnico aplicado a las expresiones lógicas simples o compuestas tiene una larga tradición en la filosofía occidental, empezando con Aristóteles. En cuanto a la distinción misma, que no es de ningún modo extraña, el reseñista habría podido encontrarla, siguiendo mis indicaciones bibliográficas, en Aris-

tóteles, De interpr. 17a : Ἔστι δὲ λόγος
ἅπας μὲν σημαντικός.... ἀποφαντικός δὲ οὐ
πᾶς ἀλλ' ἐν ᾧ τὸ ἀληθεύειν ἢ φεύδασθαι
ὑπάρχει , etc.

Por todo lo dicho, yo también me he pre
guntado a qué se deberán esa resistencia a
comprender, esa serie de confusiones dema-
siado radicales para ser atribuidas a prisa
o a negligencia y que sólo podrían entender
se como intencionales, esa curiosa identifi
cación entre discrepancia y tergiversación
del pensamiento ajeno, esa evidente inseguri
dad conceptual y esas lagunas de información
filosófica elemental que revela mi reseñis-
ta, sobre todo considerando que yo señalo en
cada caso las fuentes donde habría podido ad
quirir los conceptos que parecen faltarle y
la bibliografía secundaria donde habría po-
dido encontrar comentados y explicados los

que le resultan tan oscuros y asombrosos. Pe
ro yo, tratándose del autor de un trabajo tan
serio y meditado como Subject and Predicate,
no he logrado y no logro explicármelo, ni si
quiera mediante una conjetura. Lo único que
puedo asegurar es que la lengua alemana n o
tiene en ello ninguna culpa.

Eugenio Coseriu.